

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN CSG 2º ESO**

| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>   | <b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>   | <b>CB</b>         |
|--|---|-------------------|
| <b><i>Sobre la adquisición de conceptos básicos</i></b>  |   |                   |
| 1. Conocer, distinguir y comprender conceptos básicos: sexo-género, sexismo, patriarcado, androcentrismo, misoginia, etc.  | 1.1. Conoce, distingue y comprende conceptos básicos: sexo-género, sexismo, patriarcado, androcentrismo, misoginia, etc.  | CSC<br>CAA        |
| 2. Analizar críticamente los mitos e ideologías que han pretendido históricamente legitimar el patriarcado.  | 2.1. Analiza críticamente los mitos e ideologías que han pretendido históricamente legitimar el patriarcado.  | CSC<br>CAA<br>CEC |
| 3. Comprender la influencia de las distintas instancias culturales en la formación y transmisión de modelos estereotipados para uno y otro sexo.                             | 3.1 Comprende la influencia de las distintas instancias culturales en la formación y transmisión de modelos estereotipados para uno y otro sexo.                            | CSC<br>CEC        |
| 4. Identificar aspectos básicos de la división sexual del trabajo y comprender sus consecuencias para la igualdad entre ambos sexos.   | 4.1 Identifica aspectos básicos de la división sexual del trabajo y comprender sus consecuencias para la igualdad entre ambos sexos.  | CSC<br>CAA        |
| 5. Conocer la diferente participación de hombres y mujeres en los trabajos domésticos y explicarla como un factor básico de la desigualdad entre los sexos.                  | 5.1 Conoce la diferente participación de hombres y mujeres en los trabajos domésticos y explicarla como un factor básico de la desigualdad entre los sexos.                 | CSC<br>CAA        |
| 6. Distinguir y detectar formas de comportamiento y actitudes que se pueden considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres, en sus relaciones interpersonales. | 6.1 Distingue y detecta formas de comportamiento y actitudes que se pueden considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres, en sus relaciones interpersonales. | CCL<br>CAA        |
| 7. Conocer y valorar el papel de las mujeres a lo largo de la historia y su ocultación en la historia transmitida.   | 7.1. Conoce y valora el papel de las mujeres a lo largo de la historia y su ocultación en la historia transmitida.  | CSC<br>CEC        |
| 8. Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales.                              | 8.1. Reconoce la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales.                            | CSC<br>CEC        |

|   |   |                         |
|---|---|-------------------------|
| 9. Identificar las principales conquistas del movimiento feminista y valorar sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos.  | 9.1. Identifica las principales conquistas del movimiento feminista y valorar sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos.   | CSC<br>CEC              |
| 10. Analizar la sociedad contemporánea como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género. | 10.1. Analizar la sociedad contemporánea como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género. | CSC<br>CAA              |
| <b><i>Sobre la adquisición de habilidades instrumentales básicas</i></b>  |   |                         |
| 1. Relacionar los aprendizajes con la propia experiencia personal y social. Comprender y aplicar conceptos a la realidad social y personal.   | 1.1. Relaciona los aprendizajes con la propia experiencia personal y social.  | CSC<br>CAA<br>CCL       |
|   | 1.2. Comprender y aplica conceptos a la realidad social y personal.   |                         |
| 2. Reconocer y detectar los estereotipos sexuales y formas sutiles de sexismo que persisten en el medio social.   | 2.1. Reconocer y detectar los estereotipos sexuales y formas sutiles de sexismo que persisten en el medio social.   | CSC<br>CAA<br>CEC<br>CD |
| 3. Desarrollar destrezas y hábitos de razonamiento y argumentación de las propias ideas, en especial el análisis y la síntesis.   | 3.1. Desarrolla destrezas y hábitos de razonamiento y argumentación de las propias ideas, en especial el análisis y la síntesis.  | CSC<br>CCL              |
| 4. Organizar la exposición razonada de ideas personales para el debate, la reflexión colectiva y la puesta en común.  | 4.1. Organizar la exposición razonada de ideas personales para el debate, la reflexión colectiva y la puesta en común.  | CSC<br>CCL<br>CAA       |
| 5. Contrastar diferentes fuentes de información, seleccionar información relevante y analizarla críticamente desde la perspectiva de género.  | 5.1. Contrasta diferentes fuentes de información, seleccionar información relevante y analizarla críticamente desde la perspectiva de género.   | CSC<br>CCL<br>CAA       |
| 6. Participar en diálogos y debates, exponiendo las propias posturas, escuchando y respetando a los demás.  | 6.1. Participa en diálogos y debates, exponiendo las propias posturas, escuchando y respetando a los demás.   | CCL<br>CAA              |

| <b>Sobre la adquisición de actitudes y conductas</b>  |  |                   |
|---|--|-------------------|
| 1. Trabajar cooperativamente con compañeros y compañeras y participar activamente de las propuestas llevadas a cabo en el aula. | 1.1. Trabaja cooperativamente con compañeros y compañeras.   | CSC<br>CAA<br>CCL |
|   | 1.2 Participar activamente de las propuestas llevadas a cabo en el aula.   |                   |
| 2. Utilizar un lenguaje correcto y no sexista.  | 2.1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista.  | CSC<br>CCL        |
| 3. Mostrar actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas.                                  | 3.1. Muestra actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas.                 | CSC<br>CAA        |
| 4. Manifestar una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación en general y la de género en particular.                  | 4.1. Manifiesta una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación en general y la de género en particular. | CSC<br>CAA<br>CCE |
| 5. Valorar la igualdad entre hombres y mujeres y el esfuerzo realizado por muchas mujeres para conseguirla.                     | 5.1. Valora la igualdad entre hombres y mujeres y el esfuerzo realizado por muchas mujeres para conseguirla.     | CSC<br>CEC        |
| 6. Mostrar actitudes de respeto y solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.                                   | 6.1. Muestra actitudes de respeto y solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.                  | CSC<br>CCL<br>CAA |

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para comprobar el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes alcanzado durante todo el periodo de aprendizaje, se hará mediante un sistema de evaluación que permita valorar el dominio de los mismos al inicio, durante y al final del proceso instructivo.

La información para la evaluación nos vendrá dada por diferentes fuentes:

- La observación de la participación de los alumnos cuando se llevan a cabo las actividades en el aula.
- El registro de los trabajos, ejercicios o apuntes ya sean individuales o en grupo.
- La resolución de cuestionarios o controles, no sólo sobre el progreso de los alumnos sino también sobre la organización del propio proceso de enseñanza aprendizaje.

La evaluación se realizará de forma continua, teniéndose en cuenta los progresos realizados por los alumnos a lo largo del curso, su comportamiento en el aula, los logros obtenidos en cuanto a la adquisición de técnicas y conocimiento de los medios, la capacidad para relacionar las distintas unidades didácticas desarrolladas, así como con otras materias del currículo, la creatividad en los trabajos,

En la evaluación del alumnado se tendrán en cuenta los distintos tipos de contenidos de manera integrada (conceptuales, procedimentales y actitudinales) para la adquisición de las competencias básicas y consecución de los objetivos, por ello se valorarán:

**Desarrollo de las capacidades:**

- los conocimientos básicos de la materia
- utilización de destrezas relacionadas con el planteamiento de cuestiones y resolución de hipótesis
- análisis y comentario de documentos
- capacidad lectora comprensiva
- correcta expresión oral y escrita
- ampliación de vocabulario general y específico
- adecuación pregunta -respuesta en las pruebas escritas
- orden y limpieza en el trabajo (cuaderno, comentarios, trabajos)
- capacidad de elaboración de esquemas y resúmenes
- capacidad de síntesis, definición, argumentación, razonamiento e integración
- capacidad de utilizar informaciones y construir con ellas esquemas de conocimiento
- análisis crítico de las informaciones
- capacidad de describir hechos y fenómenos y elaboración de explicaciones que impliquen diversas variables
- capacidad de admitir opiniones y juicios de valor distintos al propio y respeto hacia sus compañeros/as y profesorado
- intervención en el aula en debates, discusiones, foros, etc.
- elaboración de recursos audiovisuales.

**Observación y análisis de tareas**

- asistencia a clase.
- utilización adecuada del material (libro, cuaderno, material suministrado por el docente)
- trabajo, interés y orden.
- participación en las actividades del aula tales como debates, puestas en común de actividades, trabajos, etc.
- presentación en tiempo y forma de ejercicios y trabajos.
- solidaridad y respeto dentro del grupo.

**Cuaderno de clase:** En el que se recogen notas de las explicaciones, ejercicios, ampliación de información, etc. Se valorará el orden, la limpieza y la autocorrección de las tareas.

**Trabajos:** individuales o en grupo.

**Lectura de textos o capítulos de libros:** adaptados a la edad y conocimientos de los alumnos/as.

### **Pruebas de control**

- Pruebas de información que podrán ser orales o por escrito, de una o varias unidades didácticas; pruebas objetivas de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones, etc.
- Pruebas de elaboración en las que el alumnado deberá demostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumnado para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Son pruebas de respuesta larga o comentarios de documentos.

La valoración de estos instrumentos de evaluación se realizará de acuerdo con las rúbricas de aprendizaje elaboradas por el Departamento y que adjuntamos a las Programaciones.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Al final de cada trimestre se realizará al menos una actividad por escrito que tendrá como referencia los contenidos mínimos necesarios para superar cada bloque temático y la valoración de su nivel competencial. Los alumnos serán informados de la forma de puntuación de cada prueba en el mismo modelo de enunciado que se les entregue para el desarrollo de la misma.

Las actividades de control incidirán en la parte de la materia que se esté analizando en ese momento y conllevarán cuestiones teóricas y de aplicación de los conocimientos alcanzados. En cualquier caso, dada la naturaleza de la asignatura, siempre habrá que tener en cuenta los conocimientos previamente adquiridos. Cada una de estas actividades será calificada con una nota numérica de 1 a 10 con dos decimales.

Además de las pruebas anteriores se tendrán en cuenta para calificar, las preguntas hechas en clase por el profesor de viva voz, los ejercicios resueltos en la pizarra de forma individual, la libreta de clase, así como los supuestos prácticos o cuestionarios teóricos entregados por los alumnos para ser corregidos de forma individual por el profesor. La valoración de dichos instrumentos se ponderará del siguiente modo:

- Pruebas y actividades escritas sobre los contenidos (50%)
- Actividades orales (20%)
- Actitud crítica y de trabajo, participación e indicadores de orden socio-emocional (20%)
- Libreta de clase (10%)
- Trabajos voluntarios sobre lecturas (suben hasta un 10% la calificación obtenida)

En caso de no superar la evaluación continua el alumno/a tendrá una oportunidad de recuperación a final de curso, con actividades de recuperación que tienen el mismo peso en la calificación que lo expuesto anteriormente.

La **calificación de la evaluación ordinaria** será una media de las trimestrales superadas, siempre y cuando el alumno/a haya superado al menos la tercera evaluación.

En caso de no obtener un 5 o calificación superior en la evaluación ordinaria, el alumno/a tendrá que presentarse con todos los contenidos de la materia a la prueba extraordinaria de septiembre.

La **evaluación extraordinaria** se basará exclusivamente en una prueba escrita sobre los distintos contenidos que se imparten en el curso, siendo necesaria una calificación de 5 o superior para superar el ejercicio. La prueba consistirá en un ejercicio escrito en el que el alumno realizará los siguientes tipos de actividades:

- a) Definición de términos y explicación de ideas (40%).
- b) Realización de alguna composición escrita, en la que pueda hacer uso de su imaginación creativa (30%).
- c) Realización de valoraciones críticas, a través de las cuales exprese su opinión de forma razonada (30%).

Del mismo modo que en la evaluación ordinaria, el alumnado pendiente para la evaluación ordinaria podrá realizar trabajos voluntarios sobre las lecturas recomendadas para el verano que podrán mejorar su calificación, en este caso, hasta un 20%.